



En misiva, Jorge Glas pide ayuda a México, Colombia y Brasil

En 12 días, audiencia en la CIJ sobre el asalto de Ecuador

● “Gobiernos cooperan con estructuras criminales”, acusa Noboa

ALONSO URRUTIA Y ARTURO SÁNCHEZ; ORLANDO PÉREZ, ESPECIAL PARA LA JORNADA / P 6 Y 8

ÉSA SÍ ES JUSTICIA PRONTA: AMLO

Audiencias en la CIJ por el asalto a embajada, el 30 de abril y 1º de mayo

Glas lanza SOS a México, Colombia y Brasil por “persecución brutal”

ALONSO URRUTIA Y
ARTURO SÁNCHEZ

La Corte Internacional de Justicia (CIJ) fijó fecha para la primera audiencia en la demanda de México contra Ecuador por el asalto a la embajada en Quito. El principal órgano judicial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) notificó ayer que el 30 de abril y el 1º de mayo escuchará en sesión pública los argumentos de cada país en relación con la solicitud de México de que se dicten una serie de medidas provisionales en tanto se emite una sentencia sobre el fondo del asunto.

México solicita, como medidas provisionales de mayor urgencia, que la Corte ordene a Ecuador ofrecer garantías para que la embajada, sus bienes y archivos, así como los domicilios de su personal diplomático, sean protegidos contra cualquier ingreso o destrucción. La exigencia de fondo de México, cuya resolución podría tomar un año, es que Ecuador sea suspendido de la ONU hasta que exprese una disculpa pública por el allanamiento y

ofrezca garantías de no repetición de una violación al derecho internacional como el que cometió.

“Esa sí es justicia pronta y expedita, que no vayan a seguir el mal ejemplo del Poder Judicial de México”, comentó el presidente Andrés Manuel López Obrador al enterarse del citatorio de la CIJ en su conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, donde también tomó conocimiento de una carta enviada por el ex vicepresidente de Ecuador, Jorge Glas, dirigida a él mismo y a los presidentes de Colombia, Gustavo Petro; Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, y de México.

Al respecto, el jefe del Ejecutivo sostuvo que la secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, establecerá comunicación con las cancillerías colombiana y brasileña para coordinar acciones con el fin de cuidar la salud de Glas, impulsar acciones para su protección y garantizar su derecho de asilo.

Durante su conferencia, se le preguntó acerca de la carta de Glas: “señor Presidente, soy Jorge Glas. Gracias por el asilo. Le pido perdón como ecuatoriano. Estoy en la

huelga de hambre. Ayúdeme. Aquí hay una persecución brutal contra todos los progresistas. La ayuda internacional puede hacer algo”. Sobre ésta, López Obrador señaló que no había llegado aún a su oficina, aunque estimó posible que la haya recibido la canciller Bárcena.

—México está dispuesto a tomar alguna otra medida personalmente para ayudar a Glas en la cárcel?

—Sí, lo que está pidiendo él. Seguramente, la secretaria de Relaciones Exteriores va a establecer comunicación con la cancillería en Brasil, en Bolivia (cuyo presidente, Luis Arce, alertó de la situación de Glas en la cumbre virtual de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños), con otros países, para cuidar la salud de Glas y resolver su protección, su derecho de asilo.

Sin embargo, aseveró que estas acciones no van a detener la denuncia ante la CIJ contra Ecuador por el asalto a la embajada mexicana en Quito.

“Son cosas distintas, o sea, nosotros ya acudimos al tribunal de justicia internacional y vamos a pedir que se sancione a las autoridades, al gobierno de Ecuador”, dijo.

López Obrador dejó claro que la estrategia diplomática para denunciar “el bochornoso hecho de la violación a la soberanía”, ocurrida el 5 de abril con la irrupción de fuerzas de seguridad en la embajada mexicana, “no es de ninguna manera contra los hermanos ecuatorianos; éste es un asunto de una irresponsabilidad, por decir lo menos, del gobierno de ese país”.



No permitiremos la interferencia en Ecuador de ningún gobierno: Noboa

“Algunos” países cooperan con la delincuencia transnacional, acusa

ORLANDO PÉREZ
ESPECIAL PARA LA JORNADA
QUITO

Al tiempo que se conocía una carta del ex vicepresidente Jorge Glas a los mandatarios de México, Colombia y Brasil, y de la notificación de una audiencia en la Corte Internacional de Justicia (CIJ), para el 30 de abril y 1º de mayo, por el asalto a la embajada mexicana, el presidente Daniel Noboa señaló que “se puede ver que algunos gobiernos cooperan con las estructuras criminales transnacionales” y aseguró que “no vamos a permitir que ellos (esos gobiernos) interfieran con el país”.

Pero no se quedó ahí, prometió revelar los nombres de los “verdaderos capos” y de los objetivos militares: los “tenemos identificados”, pues “nadie ha tenido la valentía de decir sus nombres ni su ubicación, sino que se han enfocado en los capos menores”.

Con una agenda enfocada a promover el voto por el sí en la consulta popular de este domingo sobre sus reformas, con una crisis energética nunca antes vista en Ecuador, Noboa lanzó acusaciones, sin dar nombre, a sus rivales políticos, en un barrio popular de Quito: “No hay nada más miserable que, en la semana de una fiesta democrática, se quiera apagar la vida, apagar la electricidad, afectando especialmente a los más pobres”. La reacción no se hizo esperar y dirigentes de movimientos políticos que promueven el voto por el no pidieron dar los nombres y no acusar sin pruebas.

En el acto, el jefe de Estado también hizo referencia a quienes ha llamado “saboteadores”, como a la ex ministra de Energía Andrea Arrobo, a quien el gobierno denunció por presunta paralización de un servicio público y adelantó que algunas personas podrían ser encarceladas en la prisión de máxima seguridad de La Roca, en Guayaquil.

La “peor cárcel”

De hecho, en esa cárcel se encuentra Glas, quien envió cartas a los presidentes de México, Colombia y Brasil, a través de su abogada Sonia Vera. En ellas, Glas relató que la prisión La Roca es la “peor cárcel”, que ahí sufre “tortura” y se encuentra en “huelga de hambre”.

La carta a Andrés Manuel López Obrador fue conocida en la conferencia matutina de este jueves.

“Nosotros lo que queremos es que resuelva la CIJ, porque hubo una violación flagrante a nuestra soberanía y al derecho internacional”, respondió el Presidente mexicano.

Glas fue detenido el viernes 5 de abril, dentro de la embajada mexicana en Quito. La policía ingresó al lugar de manera violenta, agredió a un diplomático y detuvo a Glas pese a que tenía asilo político. Luego de la captura fue trasladado a la cárcel La Roca, de Guayaquil. Y frente a eso, México demandó a Ecuador en la CIJ.

En las audiencias del 30 de abril y 1º de mayo, se conocerá la solicitud de medidas provisionales planteadas por México: que el gobierno de Ecuador tome medidas apropiadas e inmediatas para brindar plena

protección y seguridad de las instalaciones diplomáticas, su propiedad y archivos, evitando cualquier forma de intrusión contra ellos; permita al gobierno mexicano despejar las instalaciones diplomáticas y la residencia privada de los agentes diplomáticos; garantice que no se tomen medidas que puedan perjudicar los derechos de México con respecto a cualquier decisión que la Corte pueda emitir sobre el fondo del asunto, y se abstenga de cualquier acto o conducta que pueda agravar o ampliar la disputa de la que la Corte está apoderada.

“

El mandatario está enfrascado en su campaña por el sí rumbo a la consulta del domingo